RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

En virtud de lo dispuesto en el articulo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Propuesta de la Mesa de Contratación, según la delegación de competencias acordada por el Consejo Rector de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía en sesión de fecha 19 de diciembre de 2019, y a la vista del contenido del expediente de contratación,

SE ACUERDA

Adjudicar el contrato correspondiente a la licitación de Contrato de servicios para el mantenimiento de señalización Ferroviaria del Tren-Tranvía de la Bahía de Cádiz - T-TC7104/CSV0 a la empresa ALSTOM TRANSPORTE por importe de UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS UN EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS (1.684.501,85), IVA incluido (1.392.150,29 euros + 21% IVA: 292.351,56 EUROS), al resultar su oferta (único licitador presentado) la más ventajosa (puntuación global de 100,00), en virtud del Informe Técnico que se adjunta.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

El Director Gerente

Julio Jesús Caballero Sánchez

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación:	BY574UEXL74SH547GM76KZMEK4M7DH	Fecha	30/01/2020
Firmado Por	JULIO JESUS CABALLERO SANCHEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1